



SOROLLA2

NOTA INFORMATIVA - ACOPIOS

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	2
1 CASO AGE	3
1.1 ANTECEDENTES EN SIC'3 (NOTAS INFORMATIVAS DM 9/2024 Y DH 5/2024)	3
1.2 REGISTRO DESCUENTO POR ACOPIO EN SOROLLA2	4
2 CASO OOAA	9
2.1 ANTECEDENTES EN SIC'3 (NOTA INFORMATIVA Nº 6/2024)	9
2.2 REGISTRO DESCUENTO POR ACOPIO EN SOROLLA2	11

Historial de versiones

Fecha de publicación	Marzo 2025
-----------------------------	-------------------

INTRODUCCIÓN

Se ha aprobado la Orden HAC/965/2024, de 9 de septiembre, por la que se modifican las Órdenes del Ministerio de Economía y Hacienda de 1 de febrero de 1996, por las que se aprueban los documentos contables a utilizar por la Administración General del Estado y la Instrucción de operatoria contable a seguir en la ejecución del gasto del Estado, la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, y la Orden EHA/3067/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración General del Estado.

En la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1 de febrero de 1996 por la que se aprueban los documentos contables a utilizar por la Administración General del Estado se incorpora una nueva Nota aclaratoria (260), «Acopios», y se modifica el documento contable «Anexo Información Adicional» para incorporar en los documentos contables de reconocimiento de la obligación para el pago de certificaciones de obra con cargo al capítulo 6, «Inversiones reales» del Presupuesto de gastos, en los casos en los que incluyan un descuento en el capítulo 8, «Activos financieros» del Presupuesto de ingresos derivado de la aplicación de abonos a cuenta previamente realizados para acopios de materiales.

A partir de estos cambios se configura la siguiente nota aclaratoria, distinguiendo entre caso AGE y caso OOAA's, de cara a las validaciones en el volcado de la operación del acopio en los documentos contables (OK / ADOK / O / ADO) dentro de la aplicación SOROLLA2.

Cabe resaltar que cada apartado (AGE y OOAA's) se inicia con una referencia a SIC'3 dado que es, desde el sistema de información contable, desde el que se lleva a cabo el principal control y seguimiento de las operaciones relativas a los acopios.

1 CASO AGE

1.1 Antecedentes en SIC'3 (Notas Informativas DM 9/2024 y DH 5/2024)

A partir del ejercicio 2025 SIC3 va a llevar un seguimiento y control de los acopios que se produzcan en el ámbito de cada oficina contable.

En las notas informativas DM/8/2022 y DM/13/22 se explicaba el procedimiento contable y presupuestario resultante de la incorporación en la Ley General Presupuestaria de la disposición final décima séptima, por la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

Para SIC3 se entiende que una operación es un acopio si el documento contable con fase OK se imputa al concepto presupuestario 830 "Préstamos a corto plazo" (o a algún subconcepto que lo desarrolle) y a la cuenta del Plan General de Contabilidad Pública 239000 "Anticipos para inmovilizaciones materiales e inversiones inmobiliarias".

El registro en SIC3 de ese documento OK dará de alta una ficha de seguimiento de ese anticipo, cuyo identificador será el número de operación contable facilitado por el sistema en el momento de la contabilización.

La contabilización de cualquier otro OK imputado al concepto presupuestario 830, o subconcepto que lo desarrolle, no asociado a la cuenta 239000 no se identificará por SIC3 como acopio y, por tanto, no creará la ficha de seguimiento.

Posteriormente, cuando se apliquen los abonos a la realización de las obras, se expedirán los documentos contables OK de reconocimiento de la obligación con base en las certificaciones de obra ordinarias y facturas correspondientes con imputación al concepto que corresponda del capítulo 6 del presupuesto de gastos, por el importe bruto de la certificación y de la factura correspondiente (entendiendo que la factura es el justificante del pago y que su importe coincide con el de la certificación ordinaria a que se refiera).

Estos documentos contables OK incluirán un descuento por el importe del abono a cuenta que se compense en la certificación a abonar, aplicándose el descuento al concepto IGAE 183001 "Anticipos certificaciones obra", creado al efecto, que se corresponde con el concepto 830 del capítulo 8 del presupuesto de ingresos para cancelar el anticipo.

El hecho de utilizar ese concepto de descuento va a obligar a que en el Anexo de Información Adicional que acompaña al documento contable OK se identifique el número de operación contable del acopio concedido anteriormente y que ahora se descuenta, así como el importe de este que se aplica en este descuento.

Está previsto que puedan ser más de uno los acopios a aplicar.

ACOPIOS (260)	
N° OPERACIÓN <input type="text"/>	IMPORTE <input type="text"/>
N° OPERACIÓN <input type="text"/>	IMPORTE <input type="text"/>

(47) Sentado en diario de operaciones

Ilustración 1 Campo Acopios (260) – Documento contable Anexo de Información Adicional

SIC3 comprobará que la operación de acopio que se descuenta existe, y valida que en su ficha de seguimiento el importe que se descuenta no supera el saldo del acopio.

La contabilidad del OK actualizará la ficha de seguimiento del acopio por el importe descontado.

En caso de tener que reintegrar por parte del proveedor el acopio recibido, total o parcialmente, deberá hacerlo mediante un modelo de ingreso 069 aplicado al concepto de ingreso 183001. En el modelo 069 se indicará como módulo de referencia "Acopios" y se identificará el número de operación del acopio que se reintegra.

El cobro del modelo 069 también actualizará la ficha de seguimiento de la operación de acopio referenciada.

1.2 Registro Descuento por Acopio en SOROLLA2

Para poder llevar a cabo el control y seguimiento por parte de SIC'3 descrito en el anterior apartado, desde SOROLLA2, debe registrarse, en el momento de la obtención del abono por la realización de las obras, el documento contable ADOK / OK de reconocimiento de la obligación con base en las certificaciones de obra ordinarias y facturas correspondientes por el importe bruto de estas.

Estos documentos contables ADOK / OK incluirán un descuento por el importe del abono a cuenta que se compense en la certificación a abonar, aplicándose el descuento al concepto IGAE 183001 "Anticipos certificaciones obra", creado al efecto, que se corresponde con el concepto 830 del capítulo 8 del presupuesto de ingresos para cancelar el anticipo.

Alta de la certificación:

Ilustración 2 Alta de certificación.

Se completan los datos de la certificación y pulsamos en la carpeta blanca para buscar el descuento **183001** de "Anticipaciones certificaciones obra".

Aplicaciones presupuestarias

Ejercicio	Orgánica	Programa	Económica	Importe
2021	1738	453C	611	400,00

Descuentos / Reservas CIEXT

Código de reserva

Sección	Orgánica Libre 1	Orgánica Libre 2	Código	Descripción	Importe	Gestor	CIEXT

Justificantes

Ilustración 3 Alta de descuento.

Se graban todos los datos necesarios para que la certificación quede justificada.

Aplicaciones presupuestarias

Ejercicio	Orgánica	Programa	Económica	Importe
2021	1738	453C	611	400,00

Descuentos / Reservas CIEXT

Código de reserva

Sección	Orgánica Libre 1	Orgánica Libre 2	Código	Descripción	Importe	Gestor	CIEXT
00	00	28	183001	ANTICIPOS CERTIFICACIONES OBRA	100,00		

Justificantes

Nº Justificante	Tercero	Estado	Importe	Importe retención	Nº Registro cesión
2021 7744		Imputado	400,00	100,00	

Ilustración 4 Datos de la certificación.

Posteriormente, se guarda la certificación.

Guardar Limpiar Volver Ayuda

Expediente - Pago Directo - Certificación - Modificación y Baja

Se están mostrando los órganos gestores activos e inactivos
* indica un campo obligatorio

Datos de la Retribución

Asignación * 001 | AD00000145919L - JQTZYZ HTGYQJ YZODGOYT Prototipo

Asignatario

Descripción asignación * \V9R PRDVBREAD 97F,18B1, 410JAO4876 EFDATGDQVAPCTG LF YGEGF FG DA ARVBPSA A088V ZF

Nº Contrato/Subexp. 2008170386602000051 **Nº Abono/Certificación** 001

Datos de la Certificación

Nº certificación

Descripción certificación * PRUEBA ACOPIO AGE

Importe de la certificación	400,00	Importe descuentos	100,00
Importe justificantes	400,00	Importe retenciones de los justificantes	100,00
Importe sin IVA			

Código tipo de certificación * Final

Fecha de certificación 18/03/2025

Fecha de gasto

Fecha de conformidad

Código IB de inventario

Importe no acreditado

Importe ejecutado con anterioridad

Importe de anticipos no revisables

Importe de deducciones por anticipo

Fecha inicio plazo abono

Tipo de trámite

Fecha de reconocimiento de obligación

Mes certificado

Gasto de Financiación Afectada

Importe acreditado

Importe de revisión de precios

Importe de anticipos revisables

Ilustración 5 Botón guardar.

Al guardar, salta el mensaje de que el descuento registrado (183001 "Anticipos certificaciones obra") se trata de un acopio, por lo que se deben registrar sus datos relativos ("nº operación SIC" e "importe") en la edición del documento contable.

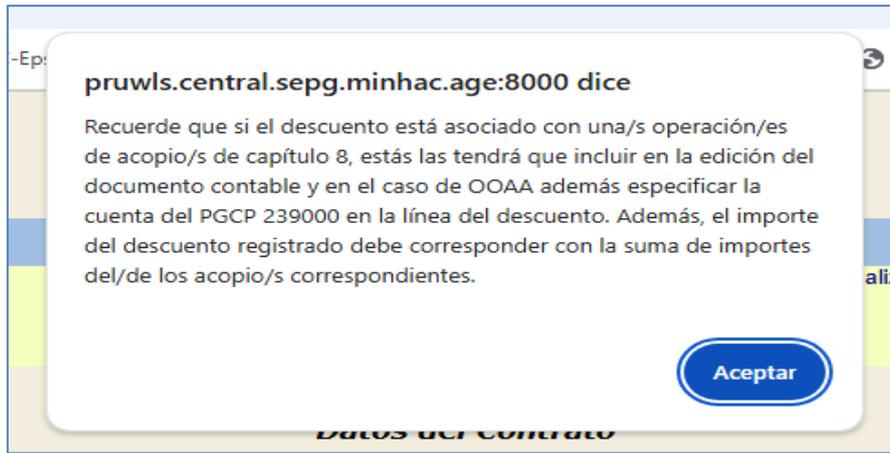


Ilustración 6 Mensaje de aviso de acopio.

En el aviso se remarca que el importe del descuento registrado en esta pantalla, dentro de la línea de descuento, debe coincidir con la suma del/los acopio(s) que se registren.

El siguiente paso es generar el documento contable de pago.

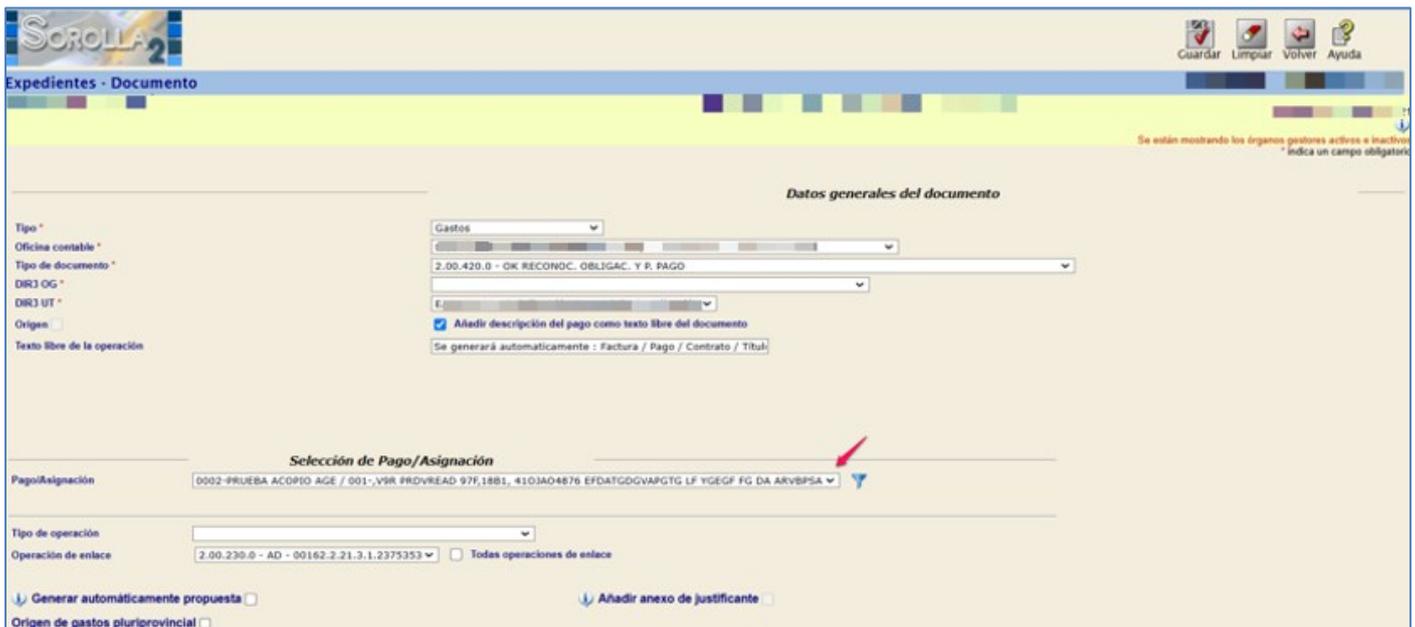


Ilustración 7 Generar documento de pago.

Antes de validar el documento se observa que en el apartado de descuentos se ha volcado el descuento completado en la certificación.



Ilustración 8 Descuento del pago.

Desde la edición del documento contable, registramos el/los acopios desde los nuevos campos creados y habilitados ("nº operación SIC3" e "importe"), que se plasmarán en el documento contable Anexo de Información Adicional:

Ilustración 9 Completar campo acopios.

Completada la información, nos permite precontabilizar el documento contable ADOK / OK de la certificación con el Anexo de Información Adicional que contempla la información relativa al acopio.

Ilustración 10 Validar el documento de pago.

Una vez se valida el documento se visualiza con todos los datos completados.

El documento de pago queda en estado precontabilizado y se puede continuar con la tramitación del expediente.

Nombre	Tipo ope.	NID	Importe	Situación	Situación contable	Nº op. enlace	Nº SIC
2.00.100.0.tcn	RC	00162012021000014143	0,00		Borrador		
2.00.109.1.tcn	RC/	00162012021000014144	2.807,49		Contabilizado	00162.2.21.3.1.0007145	00162.2.21.3.1.4654865
2.00.100.0.tcn	RC	00162012021000014145	1.500,00		Contabilizado		00162.2.21.3.1.1515455
2.00.230.0.tcn	AD	00162012021000014146	1.000,00		Contabilizado	00162.2.21.3.1.1515455	00162.2.21.3.1.2375353
2.00.420.0.tcn	OK	00162012021000014148	400,00		Pre-contabilizado	00162.2.21.3.1.2375353	

Ilustración 11 Documento de pago precontabilizado.

		OFICINA CONTABLE <u>00102</u>		COE: 0016201 NID: 2021000014148	
		<input type="checkbox"/> OK Código <input type="text" value="420"/>		Signo <input type="text" value="POSITIVO"/> <input type="text" value="0"/>	
CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO CORRIENTE		OPERACIÓN ENLACE <u>00162.2.21.3.1.2375353</u> Nº EXPEDIENTE <u>258214936800</u> Nº APLICACIONES <u>1</u> EJERCICIO <u>2021</u>		Reconocimiento de obligaciones y propuesta de pago	
AÑO DEL PRESUPUESTO <u>2021</u> SECCIÓN <u>1</u>		MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS			
ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	IMPORTE	Cta. PGCP	
<u>38</u>	<u>453C</u>	<u>611</u>	<u>400,00</u>		
IMPORTE (en letra). En caso de más de 5 aplicaciones consignar el importe total del Anexo. CUATROCIENTOS EUROS			IMPORTE <u>400,00</u>		
INTERESADO <u>AD00000145019E</u> JOTZYH HTGYQJ YZODGOYT					
CESIONARIO _____					
IBAN DEL PERCEPTOR _____			BIC _____		
TIPO DE PAGO <u>01</u> Pago directo			FORMA DE PAGO <u>05</u> Efectivo		
ÁREA ORIGEN DEL GASTO <u>26</u> Madrid (En su caso cumplimentar el Anexo Distribución Territorial del AOG)					
ORGÁNICA	CÓDIGO DESCUENTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	Cta. PGCP	
<u>00 00 28</u>	<u>183001</u>	ANTICIPOS CERTIFICACIONES OBRA	<u>100,00</u>		
TOTAL DESCUENTOS. En caso de más de 5 descuentos consignar el importe total de los mismos.			<u>100,00</u>		
F. GASTO <u>18/03/2025</u>		F. REC. OBLIG. _____		TOTAL LÍQUIDO <u>300,00</u>	
CÓDIGO PROYECTO GASTO <u>2008.17.038.6602.00</u>			Nº EXPTE. GASTO <u>0051</u>		
Nº CONTRATO / SUBEXPEDIENTE <u>001</u>		Nº ABONO/CERTIFICACIÓN <u>001</u>		TIPO OPERACIÓN _____	
IB _____			Nº DE CERTIFICADO DE INVENTARIO SOROLLA (NCIS): _____		
DIR3 UNIDAD TRAMITADORA <u>B40040000</u>			DIR3 ÓRGANO GESTOR _____		
TEXTO LIBRE DE LA OPERACIÓN Facturas: / 0002-PRUEBA ACOPIO AGE / 001-.V9R PRDVREAD 97F,18B1, 410JAO4876 EFDATGDGVAPGTG LF YGEGF FG DA ARVBPSA A088V ZFUF ,88V446 AD 162V9,6F ZEBPGGPGA LF JAGBEA / ,V9R PRDVREAD 97F,18B1, 410JAO4876 EFDATGDGVAPGTG LF YGEGF FG DA ARVBPSA A088V ZFU					
Propuesto: _____		Intervenido EL/LA INTERVENTOR/A _____		Autorizado: _____	

Ilustración 12 Documento de pago.

Para SIC3 se entiende que una operación es un acopio si el documento contable con fase O se imputa al concepto presupuestario 830 "Préstamos a corto plazo" (o a algún subconcepto que lo desarrolle) y a la cuenta del Plan General de Contabilidad Pública 239000 "Anticipos para inmovilizaciones materiales e inversiones inmobiliarias".

El registro en SIC3 de ese documento O dará de alta una ficha de seguimiento de ese anticipo, cuyo identificador será el número de operación contable facilitado por el sistema en el momento de la contabilización.

La contabilización de cualquier otro O imputado al concepto presupuestario 830, o subconcepto que lo desarrolle, no asociado a la cuenta 239000 no se identificará por SIC3 como acopio y, por tanto, no creará la ficha de seguimiento.

Posteriormente, cuando se apliquen los abonos a la realización de las obras, se expedirán los documentos contables O de reconocimiento de la obligación con base en las certificaciones de obra ordinarias y facturas correspondientes con imputación al concepto que corresponda del capítulo 6 del presupuesto de gastos, por el importe bruto de la certificación y de la factura correspondiente (entendiendo que la factura es el justificante del pago y que su importe coincide con el de la certificación ordinaria a que se refiera).

Estos documentos contables O incluirán un descuento por el importe del abono a cuenta que se compense en la certificación a abonar, aplicándose el descuento al concepto del presupuesto de ingresos 830 "Reintegros de préstamos concedidos fuera del Sector Público a corto plazo" y cuenta del PGCP 239000.

Con el fin de evitar errores, dado que el concepto del presupuesto de ingresos 830 es bastante genérico y en algunos casos no llevará asociada esa cuenta del PGCP, se debe dar de alta un subconcepto dentro del concepto 830 más específico, por ejemplo, el 83001 (si está libre en esa oficina, si no lo está valdría cualquiera otro) que se denomine "Anticipos certificaciones obra", y que lleve asociada como cuenta PGCP la 239000 y con una "S" en el "indicador de acopio".

El hecho de utilizar ese concepto de descuento y cuenta PGCP va a obligar a que en el Anexo de Información Adicional que acompaña al documento contable O se identifique el número de operación contable del acopio concedido anteriormente y que ahora se descuenta, así como el importe de este que se aplica en este descuento.

Está previsto que puedan ser más de uno los acopios a aplicar.

		ACOPIOS (260)	
Nº OPERACIÓN	□□□□□□□□□□□□□□□□	IMPORTE	□□□□□□□□□□
Nº OPERACIÓN	□□□□□□□□□□□□□□□□	IMPORTE	□□□□□□□□□□
<small>(47) Sentado en diario de operaciones</small>			

Ilustración 14 Campo Acopios (260) – Documento contable Anexo de Información Adicional

SIC3 comprobará que la operación de acopio que se descuenta existe, y valida que en su ficha de seguimiento el importe que se descuenta no supera el saldo del acopio.

La contabilidad del "O" actualizará la ficha de seguimiento del acopio por el importe descontado.

En caso de tener que reintegrarse por parte del proveedor el acopio recibido, total o parcialmente, si se trata de reintegros de corriente, como se identifica la operación de fase "O", la mera contabilización del documento de reintegro actualiza la situación del acopio.

Cuando el reintegro es de cerrados deberá aplicarse al mismo concepto de ingresos creado para figurar como descuento en las operaciones del capítulo 6 (recomendado el 83001) y se indicará como módulo de referencia "Acopios" y se identificará el número de operación del acopio que se reintegra:

2.2 Registro Descuento por Acopio en SOROLLA2

Para poder llevar a cabo el control y seguimiento por parte de SIC'3 descrito en el anterior apartado, desde SOROLLA2, debe registrarse, en el momento de la obtención del abono por la realización de las obras, el documento contable ADO / O de reconocimiento de la obligación con base en las certificaciones de obra ordinarias y facturas correspondientes por el importe bruto de estas.

Estos documentos contables ADO / O incluirán un descuento por el importe del abono a cuenta que se compense en la certificación a abonar, aplicándose el descuento al concepto IGAE 1830XX, que se corresponde con el concepto 830 del capítulo 8 del presupuesto de ingresos para cancelar el anticipo.

Alta de la certificación:

Se pulsa en la carpeta blanca para proceder al alta.

Ilustración 15 Alta de la certificación.

Se completan los datos de la certificación y se pulsa en la carpeta blanca para buscar el descuento **1830XX**.

Ilustración 16 Alta del descuento.

Se graban todos los datos necesarios para que la certificación quede justificada.

Sección	Orgánica Libre 1	Orgánica Libre 2	Código	Descripción	Importe	Gestor	CIEXT
20			183001	ANTICIPOS CERTIFICACIONES DE OBRA	100,00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Ilustración 17 Descuento añadido.

Posteriormente, se guarda la certificación.

The screenshot shows the SOROLLA2 interface for 'Expediente - Pago Directo - Certificación - Modificación y Baja'. The 'Guardar' button is highlighted with a red box. The form contains the following data:

Datos del Contrato	
Contrato *	001 AE9999999999999999 - KBJVW8FBFB BZVFH JFZDHO VVZ
Adjudicatario	
Descripción contrato *	MLGKBAADEDB YOUZUCGLBL: LEABO KO BXADOQBLBUDOGQL KOL LUXOAGBADL OG OL ZBAB*
Nº Contrato/Subexp.	1997152010120000209
Nº Abono/Certificación	
Cesionario del contrato	001
Fecha de cesión del contrato	
Datos de la Certificación	
Nº certificación	
Descripción certificación *	PRUEBA ACOPIO OAAA
Importe de la certificación	500,00
Importe impuestos	0,00
Importe impuestos de los justificantes	0,00
Importe descuentos	100,00
Importe retenciones de los justificantes	100,00
Importe sin IVA	500,00

Ilustración 18 Guardar la certificación.

Salta el mensaje de que el descuento registrado, al tener codificación 1830XX, puede tratarse de una operación de acopio por lo que, si se considera que se trata realmente de un acopio, se debe registrar sus datos relativos en la edición del documento contable:

- Nº operación SIC.
- Importe.
- (Para el caso concreto de OAAA) Dentro de la línea de descuento: en el campo "Cuenta del PGCP" especificar la cuenta "239000".

En el aviso se remarca que el importe del descuento registrado en esta pantalla, dentro de la línea de descuento, debe coincidir con la suma del/los acopio(s) que se registren.

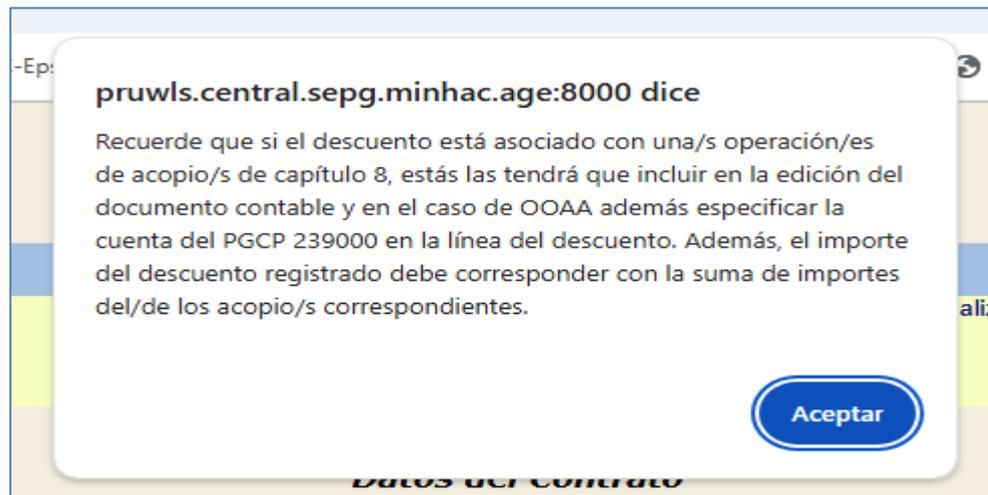


Ilustración 19 Mensaje de aviso de acopio.

El siguiente paso es generar el documento contable de pago.

Datos generales del documento

Tipo * Gastos

Oficina contable * 29001

Tipo de documento * 2.00.400.0 - O RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES

DIRS OG * [dropdown]

DIRS UT * [dropdown]

Origen * [dropdown]

Texto libre de la operación

Se generará automáticamente : Factura / Pago / Contrato / Tíbul

Ordinal del pagador [dropdown] Número de cuenta [input]

Selección de Pago/Contrato

Pago/Contrato 0001-PRUEBA ACOPIO OGA / 001-PILOBAADEDB YOUZUCQLBL: LEABO KD BXADOQBLBUDDOQL KOL LUXDAGRADL C

Tipo de operación [dropdown]

Operación de enlace 2.00.230.0 - AD - 29201.2.21.3.1.4545454 Todas operaciones de enlace

Ilustración 20 Generar documento de pago.

Desde la edición del documento contable, si el descuento (1830XX) se trata de un acopio(s), procederemos con su registro complementando los nuevos campos creados y habilitados ("nº operación SIC3", "importe" y cuenta "239000" dentro del campo "Cuenta del PGCP" en la línea de descuento), que se plasmarán en el documento contable ADO / O y en el Anexo de Información Adicional:

Descuentos

Nº descuentos: 1

Sección	Orgánica	Concepto	Descripción	Importe	Cta. PGCP	Nº justf. ingreso
20		183001	ANTICIPOS CERTIFICACIONES DE OBRA	100,00	239000	

Total descuentos: 100,00

Ilustración 21 Campo de descuento.

Acopios

Número de acopios: 1

Número	Importe
15465.4.35.4.6.5465465	100,00

Ilustración 22 Datos del acopio en el documento de pago.

Completada la información, nos permite precontabilizar el documento contable ADO / O de la certificación con el Anexo de Información Adicional que contempla la información relativa al acopio.

Datos específicos del documento

NID: 2021000014148 NEI: [input]

OFICINA CONTABLE 00001 MIRESTERGO-DC TRANSPORTES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

Ilustración 23 Botón validar el documento.

El documento de pago queda en estado precontabilizado y se puede continuar con la tramitación del expediente.

Documentos							
ANULACIÓN Y CIERRE EXPEDIENTE DESIERTO							
Comunicaciones con la Intervención							
Documentos Anulados							
P.XX.XXX.7.tcn.xsig		2920101202100002094			Contabilizado		
2.00.100.0.tcn.xsig	RC	2920101202100002092	16.444,81		Contabilizado	29201.2.21.3.1.0001356	08/04/2021
2.10.100.0.tcn.xsig	RC	2920101202100002093	94.284,43		Contabilizado	29201.2.21.3.3.0000100	08/04/2021
2.00.210.0.tcn.xsig	A	29201012021000002102	16.444,81		Contabilizado	29201.2.21.3.1.0001356	25/05/2021
2.10.210.0.tcn.xsig	A	29201012021000002103	94.284,43		Contabilizado	29201.2.21.3.3.0000100	25/05/2021
2.00.100.0.tcn	RC	29201012021000003670	16.444,81		Contabilizado	29201.2.21.3.1.4545646	18/03/2025
2.00.230.0.tcn	AD	29201012021000003671	16.444,81		Contabilizado	29201.2.21.3.1.4545646	18/03/2025
2.00.400.0.tcn	O	29201012021000003672	500,00		Pre-contabilizado	29201.2.21.3.1.4545454	

Ilustración 24 Documento de pago en estado precontabilizado.



OFICINA CONTABLE (200C)

GOE: 2920101 NID: 202100003672

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

EJERCICIO CORRIENTE

OPERACIÓN ENLACE: 29201.2.21.3.1.4545454

Nº EXPEDIENTE: 030021100003

Nº APLICACIONES: 1 EJERCICIO: 2021

Reconocimiento de obligaciones

Código: 400

Signo: POSITIVO 0

AÑO DEL PRESUPUESTO: 2021		SECCIÓN: 20		MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	
ORGÁNICA	FUNCIONAL	ECONÓMICA	IMPORTE	Cta. PGCP	
	432A	611	500,00		
IMPUESTOS INDIRECTOS					
IMPORTE (en letra). En caso de más de 5 aplicaciones consignar el importe total del Anexo. QUINIENTOS EUROS			IMPORTE	500,00	
INTERESADO: AE999999999999		KBJVWBFBJFB BZVFH JFZDHO VVZ			
CESIONARIO					
IBAN DEL PERCEPTOR			BIC		
TIPO DE PAGO: 01 - Pago directo		FORMA DE PAGO: 05 - Efectivo			
ÁREA ORIGEN DEL GASTO: 20 - Gastos		ORDINAL PAGADOR			
CÓDIGO DESCUENTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	Cta. PGCP		
20 183001	ANTICIPOS CERTIFICACIONES DE OBRA	100,00	239000		
TOTAL DESCUENTOS. En caso de más de 5 descuentos consignar el importe total de los mismos.			100,00		
F. GASTO: 18/03/2025	F. REC. OBLIG.	TOTAL LIQUIDO		400,00	
CÓDIGO PROYECTO GASTO: 1997.15.201.0120.00		Nº EXPTE. GASTO: 0209			
Nº CONTRATO / SUBEXPEDIENTE: 001		Nº ABONO/CERTIFICACIÓN: 001		TIPO OPERACIÓN	
IB		Nº DE CERTIFICADO DE INVENTARIO SOROLLA (NCIS)			
DIR3 UNIDAD TRAMITADORA: BANC 2309		DIR3 ÓRGANO GESTOR: E. 0000000			
TEXTO LIBRE DE LA OPERACIÓN					
Facturas: / 001 - MLGKBAADEB Y0UDZUCGLBL: LEABO KO BXADQOBLBUDOGQL KOL LUXOAGBADL OG OL ZBABLK KO QUADOUK KO MLGKBAADEB. 0001 - PRUEBA ACOPIO OAAA /					

Propuesto:

Autorizado:

Ilustración 25 Documento de pago.

